



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 1079
Villavicencio, 09 de octubre de 2020

Señores
COMANDO AÉREO No. 2
Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2020-00130-00
 Tipo de Proceso: OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS
 Demandante: CHRISTHIAN ANDRÉS RAMÍREZ GARCÍA
 Demandado: LINA MARÍA CASTRO ROJAS

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

En cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha dos (02) de octubre de 2020, dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle para que con destino a este proceso, se sirvan indicar si la señora LINA MARÍA CASTRO ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.143.865.196, tiene asignada casa fiscal y cuánto se le descuenta por cuota de sostenimiento.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2cd0d8c881894cb1f74a6f1030bd28bea2a5eceaf05ca0efda0d5acbad7b2e7c**

Documento generado en 14/10/2020 09:35:16 a.m.